

obra, pues ella estaba hecha, y podía descansar, creyendo que era buena.

Ya se verá por esto, cuán injusto es Ramírez para consigo mismo, y cuán modesto se muestra cuando dice, en el magnífico "Proemio" que escribió para la *Historia Parlamentaria de los Congresos Mexicanos de 1821 á 1857*, que Juan Mateos está publicando lo siguiente, hablando de su padre: "En los primeros diez años de la Constitución de 1824, aparecieron en los Estados, Legislaturas y gobernadores progresistas; la instrucción pública, el arreglo de la Iglesia, la proclamación de los primeros principios económicos, y todas las reformas que despues se han conquistado, se iniciaban en la capital de la República y encontraban diestros y celosos defensores en patricios como los gobernadores de Jalisco, Zacatecas, Estado de México y Querétaro, *atreviéndome á rendir este homenaje á mi padre, ya que con mis obras he quedado muy atrás de sus esperanzas.*"

Al contrario, las había realizado aun más allá de lo que podía desear el ilustre compañero de Gómez Farías, de Prisciliano Sánchez y de Francisco García, en los trabajos de 1833.

### VIII

En el tiempo en que Ramírez estuvo separado de la vida pública, como gobernante, volvió á sus tareas de la prensa y de la tribuna. La Junta Patriótica de Mé-

xico lo designó para que pronunciara el discurso cívico de costumbre, y en efecto, el día 16, en presencia del Presidente Juárez, de sus Ministros y de un concurso inmenso, Ramírez hizo de la tribuna mexicana la digna rival de la tribuna griega, de la tribuna romana y de la tribuna francesa, pronunciando el más bello, el más grandioso, el más admirable discurso que haya resonado en México y en la América toda, y que bastaría por sí solo para dar reputación universal á cualquier hombre.

Analizar las bellezas innumerables que contiene esta soberbia pieza oratoria, no es propio del presente ensayo; ni cabría en él tamaño estudio; baste decir que las ediciones que se han hecho del discurso son numerosas, y que la juventud mexicana lo lee, lo aprende de memoria y lo estudia como un modelo en las escuelas, al par que las arengas de Demóstenes, de Ciceron y de Mirabeau. Es el panegírico más elocuente de la Independencia y de la Reforma, y una profecía de la victoria definitiva de las instituciones liberales contra sus enemigos.

A este propósito, séame permitido referir un incidente cuyo recuerdo me sugiere siempre tal discurso. Al pié de la tribuna en que hablaba Ramírez, nos hallábamos formando grupo el eminente demócrata y orador Ponciano Arriaga, Guillermo Prieto y numerosos diputados, entre los que estaba yo. Ponciano Arriaga se apoyaba en mi brazo, y en sus arrebatos entusiastas llegó á sacudírmelo de tal modo, que temí que me lo despedazara, y me ví obligado á invocar su clemencia.



El ilustre anciano estaba fuera de sí, palidecia, lloraba, y apenas pudo decirme, soltándome:

—Pero ¿no oye vd.? ¿no oye vd.? Guillermo Prieto, García Torres, Joaquin Alcalde, todos los liberales que estábamos ahí, conteníamos con pena nuestros gritos de admiracion.

García Torres, cuando Ramírez bajó de la tribuna, en medio de los aplausos del público, le quitó el discurso de las manos y le ofreció un banquete en el Tívoli, al que asistimos muchos, y que fué una ovacion constante al sublime orador.

Esta obra, juntamente con los actos de Ramirez, como Ministro de Estado, llena con inmensa gloria, en la vida del eminente liberal, el año de 1861.

En 1862, cuando nos amenazaba ya la invasion extranjera, redactó con Guillermo Prieto, Iglesias, Schiafino, Santacilia, Chavero y conmigo, un periódico pequeño pero que alcanzó gran popularidad y que se intitulaba *La Chinaca*, cuyas colecciones han llegado á ser rarísimas. Ese periódico tenia por objeto, como se comprenderá, dadas las opiniones de sus redactores, levantar el espíritu público para defender á la Patria, y cumplió bien su cometido.

En Febrero de 1863, la Junta Patriótica volvió á nombrar á Ramírez para pronunciar el primer discurso con que el dia 5 del mismo mes, debia celebrarse por la vez primera el aniversario de la Constitucion de 1857, ya que en los años anteriores no habia podido hacerse, por las circunstancias de la guerra, y Ramírez, con tal motivo, produjo otra magnífica pieza ora-

toria, que fué aplaudida con entusiasmo, y que enfrente del enemigo extranjero que se preparaba de nuevo á atacarnos con mayores fuerzas, resumia la resolucion de los buenos mexicanos, en defensa de la Patria.

Concluido el período del segundo Congreso constitucional, el pueblo nombró á Ramírez diputado para el tercero, que se reunió en Abril de 1863, á la sazón que Forey, con su ejército, ponía sitio á la plaza de Puebla. En aquel Congreso, y en aquellas circunstancias extremas, la voz del gran tribuno volvió á oirse en la discusion de las importantes medidas que se dictaban para afrontar el peligro, y entre ellas Ramírez propuso una, acompañándolo Prieto, Zarco y yo, á saber: la exclaustracion de las monjas que aún ocupaban numerosos conventos de la ciudad, conventos que se ofrecian como recurso al Gobierno en aquel conflicto, al mismo tiempo que se completaba la ejecucion de las leyes de Reforma. Esta medida fué aprobada por el Congreso, sancionada por el Ejecutivo y realizada inmediatamente.

Ocupada la plaza de Puebla por el ejército frances, despues de una defensa gloriosa, el Gobierno salió de México y se dirigió á San Luis Potosí, miéntras que un ejército improvisado á las órdenes de Garza, marchaba hácia Toluca. Los republicanos se vieron obligados á emigrar en distintas direcciones, siguiendo unos al Gobierno y otros á las tropas. Ramírez fué de estos últimos, y en aquellos dias su pobreza era tal, que no pudo proporcionarse un caballo, y salió de México á pié, apoyado en un baston. Un buen amigo que lo supo fué á alcanzarlo en el camino de Tacubaya, y le ofreció un



caballo, en que pudo continuar su marcha hasta Toluca.

De allí se dirigió á Sinaloa, su Estado predilecto, como le llama el Sr. Sosa, y allí prestó importantes servicios, aliándose á Rosales, el héroe de San Pedro, á quien él dió á conocer en sus correspondencias y en sus periódicos, y á Corona y á otros patriotas defensores del Occidente, y despues de un corto viaje á San Francisco de la Alta California, regresó á Mazatlan para presenciar el ataque de la *Cordelière* á esa plaza, y la valiente defensa organizada por el bravo general Sánchez Ochoa, y que él ha descrito brillantemente en una de sus cartas á Fidel.

Despues fué á Sonora, y allí redactó un periódico patriótico intitulado *La Insurreccion*, que fué el grito de guerra y de entusiasmo de aquellos pueblos amenazados ya por el invasor. "Allí fué, dice el Sr. Sosa, en donde sostuvo una polémica con el gran tribuno español Emilio Castelar, en la que con un estilo chispeante y altamente satírico, demostró lo conveniente, lo justo de la emancipacion de los pueblos hispano-americanos, de las tradicionales costumbres de la antigua Metrópoli y de la servil imitacion de lo europeo. Terminada la polémica, recibió Ramírez un retrato de Castelar con la siguiente honrosa dedicatoria: *A D. Ignacio Ramírez, recuerdo de una polémica en que la elocuencia y el talento estuvieron siempre de su parte, el vencido, Emilio Castelar.*"

"Expedida la ley de 3 de Octubre de 1864, sigue diciendo el Sr. Sosa, Ramírez regresó á Sinaloa para con-

sagrarse á la defensa de los que en ella quedasen comprendidos. Tan noble proceder fué castigado con el destierro, enviándole á San Francisco California, y allí, con entera libertad, escribió contra la intervencion francesa. Poco tiempo ántes de la caida de Maximiliano, volvió Ramírez á México, pero al punto se le condujo á San Juan de Ulúa, y despues á Yucatan, en donde le atacó la fiebre amarilla."

"En Mérida le conocimos y tratamos, y mucho nos complace poder decir, que siempre conservó gratísimo recuerdo del suelo yucateco y de sus hijos, y habló en todas ocasiones con profunda gratitud de los miramientos, del respeto y del cariño con que allí fué tratado. Nobles y levantadas sus ideas, no fué Ramírez del número de aquellos que despues de recibir las atenciones de una sociedad, se empeñan en ridiculizarla y en rebuscar sus defectos."

Alzado el destierro por las autoridades del llamado Imperio, Ramírez, como todos sus compañeros de proscripcion en Yucatan, volvió á México y permaneció retraido y vigilado por la policía, hasta el triunfo de la República, en Julio de 1867.

En Setiembre de ese mismo año fundé yo un diario político independiente, intitulado *El Correo de México*, en el que me acompañaron como redactores, Ramírez, Guillermo Prieto, Antonio García Pérez, Alfredo Chavero, José T. de Cuellar y Manuel Peredo. Este diario tenia por objeto combatir la política iniciada por el Gobierno, de la cual fué un anuncio la Convocatoria para elecciones de los Poderes constitucionales, que fué im-



popular y desaprobada por la Nación entera. Debe recordarse que desde Noviembre de 1865, el Gobierno del Sr. Juárez no era constitucional, y sólo subsistía por la aquiescencia de los jefes militares que había sido justificada por la victoria, continuando así por el consentimiento tácito de la República.

Los partidos, pues, estaban en su derecho para luchar en las próximas elecciones, y aunque es verdad que la gran mayoría de electores postulaba al Sr. Juárez, como el representante de la resistencia nacional, un grupo considerable de liberales y de patriotas formó entónces el partido porfirista, que por primera vez sostuvo la candidatura del General Porfirio Díaz. De este partido fueron desde luego órganos *El Correo de México*, *El Globo*, redactado por el Sr. Zamacona, y otros periódicos.

En *El Correo de México* escribió Ramírez todos los días, y de ese tiempo son los importantes y bellos artículos en que inició casi todas las mejoras materiales que se han realizado despues, y que constituyen, con justicia, el orgullo de las administraciones actuales.

A pesar de la viva oposicion que el Gobierno del Sr. Juárez hizo á la eleccion de Ramírez, como Magistrado de la Suprema Corte de Justicia, pues su nombre no figuró en la lista oficial y se le opuso otro candidato, el Congreso, que segun la ley, tenia que decidir, por no haber reunido los dos candidatos el número de votos requerido, votó por diputaciones y decidió en favor de Ramírez, resistiendo á la influencia oficial que se empeñó con toda su fuerza en contra del ilustre pa-

triotista. Este, en mi concepto, fué un grave error del Sr. Juárez, pues era injusta á todas luces semejante malevolencia para un hombre que se presentaba ante el pueblo, teniendo en su favor una vida inmaculada y un caudal de eminentes servicios y de terribles sufrimientos por la Patria.

La opinion pública se puso del lado de Ramírez, tanto más cuanto que no vió en esa malevolencia más que motivos personales, y el Congreso, haciéndose eco de la Nación, colocó al perseguido en la Suprema Corte.

“Doce años, dice el Sr. Sosa, formó parte Ramírez (1868-1879) del primer Tribunal de la Nación, ilustrando con su palabra elocuente, con su profunda ciencia, las más árduas cuestiones sometidas á la Corte de Justicia, con integridad é independencia incomparables.”

De esto puedo yo tambien ser testigo, puesto que tuve el honor de sentarme á su lado, en la Suprema Corte, de la que fuí miembro, durante los once años transcurridos de 1868 á 1879, en que acaeció su muerte.

Su palabra luminosa contribuyó en gran parte á fundar la Jurisprudencia constitucional, nueva en nuestro país, pues no habia habido ocasion de ponerla en práctica, desde 1857, ni eran conocidos tampoco los caminos que debian seguirse, no pudiendo aplicarse siempre las antiguas leyes como supletorias, por ser contrarias á los nuevos principios.

Allí en la Corte, Ramírez tomó parte dia á dia en tan árduos asuntos, con Lerdo, Cardoso, Iglesias, Leon Guzman, Montes, Lozano y Vallarta.



Recuerdo á este propósito, que un dia, discutiendo con este último ilustradísimo Presidente de la Corte, sobre un negocio de los más difíciles, y en el que diferian en ideas, Ramírez tomó la palabra, y su discurso fué tan profundo, tan razonado, tan convincente, que Vallarta, á cuyo lado estaba yo, con singular sinceridad me dijo admirado:

—Es lástima que este hombre no quiera escribir sobre Derecho constitucional; seria el Kent de México!

## IX

En el conflicto de 1876, á consecuencia de la reeleccion del Sr. Lerdo, Ramírez juzgó en su conciencia que no debía dar por válidas las elecciones de los Magistrados que iban á integrar el Primer Tribunal de la Nacion, y en consecuencia votó en el mismo sentido que Iglesias, Montes, Alas, García Ramírez y Simon Guzman.

Inmediatamente fué preso en compañía de los tres últimos, y encerrado en uno de los calabozos de la Diputacion.

Muy poco tiempo permaneció allí, pues la revolucion triunfante de Tuxtepec vino á abrirle las puertas de esta prision, que fué para él la última, y el Sr. General Diaz, caudillo de aquella, al tomar posesion de la Presidencia de la República, lo llamó desde luego á su gabinete, nombrándolo Ministro de Justicia é Instruccion Pública. Así pues, era la suerte de Ramírez

pasar de las prisiones al poder, lo cual constituia sus triunfos, como revolucionario, desde su juventud.

En este período de su ministerio, que fué corto, todavía tuvo tiempo de dictar importantes medidas, como la abolicion del internado en las Escuelas nacionales, la creacion de pensiones para alumnos pobres, y otras en el Departamento de Justicia.

Cuando se reorganizó la Suprema Corte de Justicia dejó la Secretaría de Estado que desempeñaba, é ingresó á aquel Tribunal, del cual era uno de los miembros que habia conservado por un decreto el gobierno de Tuxtepec.

Allí se consagró de nuevo á sus tareas judiciales; pero Ramírez entónces, y desde ántes del triunfo de la revolucion de Tuxtepec, estaba ya herido de muerte. La pérdida de su santa y digna esposa, á quien amaba con inmensa ternura, y que acaeció en 1874, lo habia postrado completamente y arrebatádole todo su aliento, todas sus esperanzas, toda su felicidad, todo su apoyo en la tierra. La vida se oscureció para él.

“Héme aquí, sordo, ciego, abandonado  
En la fragosa senda de la vida:  
Apagóse el acento regalado

Que á los puros placeres me convida;  
Apagóse mi sol; tiembla mi mano  
En la mano del aire sostenida.”

Dice en un fragmento inédito que escribió seguramente bajo la impresion de aquella desgracia, única que pudo hacer derramar lágrimas á aquel hombre de bronce, que habia sufrido con valor estóico persecuciones,



miserias, prisiones en que habia estado encadenado, y aun las amenazas de la muerte.

“Yo he probado mil veces la amargura  
Jamás como hoy, mezclada con mi llanto.”

Dice en otra composición inédita intitulada “A Sol.” Así llamaba familiarmente á su esposa.

En vano procuraba ocultar con aparente serenidad el pesar inmenso que lo estaba minando rápidamente. En vano frecuentaba las reuniones del Liceo Hidalgo y de las Academias científicas, y tomaba parte con ardor en todas las discusiones para aturdirse. Todos los que conocían á fondo su carácter, veían bien claro á través de aquella fisonomía impasible, y adivinaban tras de aquella sonrisa irónica, que el atleta ocultaba con pena su agonía. Esta vez, la suerte le habia clavado un dardo en el corazón.

El vigor de su constitución sana y las luchas de la política, pudieron conservarlo todavía algunos años, pero al fin sucumbió más de dolor que de enfermedad física. Un día, en 1879, pidió una breve licencia á la Suprema Corte, se paseó por última vez una mañana en el jardín de la Plaza mayor, y llegó á su casa y se tendió en el lecho sin quejarse de nada, pero visiblemente moribundo. Duró así tres días, y el 15 de Julio en la mañana supe yo que se hallaba grave. Corrí á su casa, y lo encontré tendido en su cama agonizando y sin dar más señales de agonía que un leve quejido que exhalaba por intervalos. Por lo demás parecia dormir; sus facciones eran tranquilas, y apenas se notaba alte-

ración en ellas. Apoyaba una mano extendida sobre su pecho, y cualquiera que sin estar prevenido, lo hubiese visto en aquellos momentos, habria creído que disfrutaba de un sueño agradable.

Sus cinco hijos, Ricardo, Roman, José. Manuel y Juan, únicos que tuvo, se habian retirado á una pieza vecina. Con el moribundo no estábamos más que el General Juan Ramírez, hermano suyo, y yo, que contemplábamos conmovidos y silenciosos aquella agonía semejante á la de un filósofo de los antiguos tiempos.

La muerte sobrevino sin convulsión ni señal alguna que la indicase. Tuvimos necesidad de acercarnos y de cerciorarnos de diversos modos de que la vida se habia extinguido, para dar aviso á la familia.

Luego escribí allí mismo al Sr. Vallarta, Presidente de la Corte, anunciándole el suceso. En la casa de aquel Ministro de la Reforma, de aquel representante del pueblo, de aquel gran ciudadano, reinaba una pobreza extrema, tal, que no habia ni con que hacer los gastos más urgentes. El Erario federal se hallaba exhausto, y hacia varios meses que no se pagaba sueldo á los Magistrados. Las pocas cosas de valor que poseía la familia se habian sacrificado, y no quedaba nada.

El Sr. Vallarta, luego que recibió mi carta, se fué á comunicar al señor Presidente de la República aquella desgracia, y á decirle cuál era la situación en que se hallaba la familia. El Sr. General Diaz, justo aprecio de las virtudes de Ramírez, en el acto ordenó que se ministrasen á la familia quinientos pesos por cuen-



ta de sueldos atrasados, y dispuso que los funerales se costeasen por el Estado.

La sociedad entera se conmovió al saber aquella funesta noticia. Amigos y enemigos estaban acordes en reconocer el mérito del ilustre difunto, cuyas virtudes privadas eran indiscutibles y cuyas ideas políticas eran sinceras. No faltó, sin embargo, la expresion mezquina de algunos rencores políticos, tan viles como insignificantes; pero la opinion pública la vió con el desprecio que merecia.

La Corte de Justicia, las Cámaras de Diputados y de Senadores y el Poder Ejecutivo, nombraron comisionados para arreglar los funerales, y las Sociedades científicas y literarias, á las que pertenecia Ramírez, las de obreros, las Escuelas nacionales todas, decidieron asistir en masa á ellos.

El cadáver fué embalsamado, y expuesto por dos dias en el salon de la Cámara de Diputados, colgada de negro, haciendo la guardia de honor los estudiantes y los masones de diversos ritos. México entero fué á contemplar el cadáver del insigne reformador, y el dia 18 de Junio, en la mañana, se verificó una solemnísimá ceremonia, cuya descripción tomo de *La Libertad*, periódico que publicó en su número del 19, los discursos y poesías que se pronunciaron allí.

Dice así:

“LOS FUNERALES DEL SR. RAMÍREZ.—A las ocho de la mañana, como se habia anunciado, empezó á llegar la concurrencia á la Cámara de Diputados, en donde desde el lúnes se hallaba expuesto el cadáver del

ilustre difunto. El Presidente de la República concurrió puntualmente, acompañado de todo el Gabinete, presidiendo el acto, en union del Sr. Vallarta, Jefe de la Suprema Corte de Justicia. Allí vimos á los demas Magistrados del Primer Tribunal de la República, á los Oficiales mayores de los Ministerios, á los Jueces del Distrito y á otros altos funcionarios públicos. El salon estaba elegantemente vestido de negro, con el sello de la severidad propia del acto que allí se iba á verificar. En el centro, sobre una plataforma cubierta con negros paños, estaba tendido el ataúd, alumbrado por cuatro candeleros, dentro de los cuales aparecia una luz amarillenta que aumentaba el sello lúgubre del conjunto. Segun pudimos comprender, alternaban en la guardia del cadáver, los estudiantes de las Escuelas facultativas y los masones. El pueblo habia invadido la parte alta de las galerías: la baja la ocupaba el Cuerpo diplomático, personas de todas las demas clases de la sociedad y algunas señoras. El salon se habia reservado á las Sociedades científicas y literarias, á los empleados, á los individuos de ambas Cámaras, á las asociaciones caritativas y á la prensa. La concurrencia era extremada, como nunca la habiamos visto en un caso semejante.”

Concluida la ceremonia, que duró largo tiempo, á causa de los numerosos discursos y poesías que se pronunciaron en la tribuna, se condujo el cadáver al cementerio del Tepeyac, disputándose en el trayecto de la Estacion del Ferrocarril al cerro, el honor de cargar el ataúd centenares de estudiantes y de obreros. Toda-



vía allí se pronunciaron nuevos discursos, y siempre con asistencia del Presidente de la República y de los altos funcionarios del Estado, se dió sepultura al cadáver.

Realmente estos funerales han sido los más solemnes que ha presenciado México, sin exceptuar los que se hicieron al Presidente Juárez, pues hubo la circunstancia de que en los de Ramírez no influía la alta posición política del difunto, ni entró, sino en parte, el elemento oficial.

La manifestacion hecha con motivo de la muerte de Ramírez, fué eminentemente popular, y en ella se distinguió con especialidad la juventud estudiosa; homenaje digno del excelso reformador de la enseñanza.

## X

No ha sido mi ánimo considerar á Ramírez aquí, en su múltiple aspecto científico y literario, sino el de hacer su biografía exclusivamente, presentándolo con su carácter prominente, que es el de hombre político.

Ramírez fue un combatiente para quien la poesía, la oratoria, la ciencia en sus diversos ramos, no fueron más que armas de que hacia uso cuando era necesario, para disputar y obtener la victoria. Cultivándolas se colocó en primera línea, como poeta, como orador, como sabio, pero no quiso hacer de ellas un objeto especial.

Sin embargo, hay que convenir, á no ser que se

adolezca de una pasión insensata de odio ó de una ignorancia supina, en que Ramírez, en nuestra historia científica y literaria, ocupa un lugar culminante. Tiempo vendrá en que se examinen sus obras, á la luz de una crítica imparcial é ilustrada y por jueces competentes. Hasta ahora sus enemigos del partido clerical han pretendido negarle superioridad. Están en su derecho, lo que no quita que nos hagan el efecto de un atleta que postrado en tierra por su enemigo, y sintiendo la rodilla de éste en el pecho, se desgañita gritando que su vencedor no vale nada.

Ramírez ha sido un vencedor; sus ideas han formado época en el mundo político y en el mundo de las letras, y esto basta. Niéguenle, si quieren el despecho, la envidia, ó la ignorancia, todo mérito. Los hechos están ahí para contestar á esta denegacion, y estos hechos se llaman la victoria.

Por lo demas, sus obras salen hoy á luz para ser juzgadas. Antes, impresas en hojas pasajeras, se leían de priesa, y apenas podían estudiarse. Tanto era así, que muchos, poco instruidos en los sucesos de México y en su progreso literario, han preguntado con tanto desden como necedad: ¿Dónde están las obras de Ramírez? ¡Las obras de Ramírez!

Las obras de Ramírez apenas cabrían en veinte volúmenes, y tratan de muchas materias. Ramírez fué un polígrafo, y en la extension y variedad de sus conocimientos, nadie puede igualársele en México.

En Historia no perteneció á la raza fastidiosa de los compiladores, como la llama el gran escritor inglés